

El IMSS y Cemefi promoverán entornos laborales seguros y saludables

POR ALEJANDRA GONZÁLEZ TIRADO

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) firmaron un convenio para sumar esfuerzos en la difusión de la cultura de la prevención, la salud, la seguridad y el bienestar en el entorno laboral, en el marco del programa Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA).



En las oficinas centrales del IMSS, en la Ciudad de México, el 10 de agosto, signaron el acuerdo el director de Prestaciones Económicas y Sociales (DPES) del IMSS, Mauricio Hernández Ávila, y el presidente ejecutivo de Cemefi, Ricardo Bucio Mújica. Como testigos de honor, firmaron el titular de la Unidad de Prestaciones Sociales, Héctor Robles Peiro; y el director jurídico de Cemefi, Raúl García-Moreno Elizondo.

En el acto, se dijo que el objetivo del convenio es impulsar que las empresas con el Distintivo ESR® (empresa socialmente responsable) que entrega Cemefi, y que hoy emplean a más de 2.3 millones de personas, refuercen sus acciones y programas internos para crear entornos laborales seguros, saludables, y libres de violencia; así como prevenir enfermedades y accidentes de trabajo, que tengan como punto de referencia el programa ELSSA, que impulsa el IMSS a través de un distintivo del mismo nombre.

Durante el año que durará el convenio, Cemefi espera una activa participación por parte de las empresas que cuentan con el Distintivo ESR®, cuyo proceso contempla indicadores sociales y fomenta que las empresas cuenten con entornos laborales con accesibilidad universal, trabajo decente, acceso a instalaciones limpias y seguras, una comisión de seguridad e higiene y campañas de salud ocupacional.

Durante su intervención, Mauricio Hernández señaló que el IMSS ha impulsado el programa ELSSA, que tiene a los empleadores como aliados principales, como un mecanismo que aprovecha el espacio laboral para cambiar hábitos y promover el bienestar de los trabajadores, con un beneficio potencial para más de tres millones de trabajadores.

Por su parte, Ricardo Bucio señaló que “no debería haber ningún espacio laboral que no fuera seguro y saludable, pues además es tema obligado por los derechos humanos que supone. Por ello acompañamos al IMSS en esta propuesta para impulsarla en centros de trabajo de empresas y de organizaciones de la sociedad civil”. Agregó que lo que se busca lograr con este convenio es ampliar exponencialmente la cantidad de trabajadores que se benefician con la implementación de ELSSA. ●

